

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

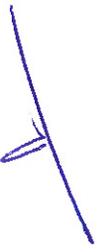
**DICTAMEN PREVIO AL FALLO**

ACTA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA ESTATAL No. **LPE-SINFRA/SSOP/UL-X001-2021**, RELATIVO A LAS OBRAS: **RECONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE Y SALIDAS ELÉCTRICA, SANITARIA Y PLUVIAL DE LAS ZONAS SINIISTRADAS POR INCENDIO EN LA CENTRAL DE ABASTO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y OBRA PRELIMINAR Y ACABADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS SINIISTRADAS POR INCENDIO EN LA CENTRAL DE ABASTO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ UBICADAS EN LA LOCALIDAD: 0001 – OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO: 067 – OAXACA DE JUÁREZ, REGION: 08 – VALLES CENTRALES, ESTADO: OAXACA.**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

**I.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHAN**

NOMBRE DEL LICITANTE	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR LO QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
<p><b>PERSESA, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>DE LA PROPUESTA ECONOMICA:</b></p> <p><b>EN EL ANEXO 22.- ANALISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS,</b> NO CONSIDERA AL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Ingeniero Estructuralista, Ing. Eléctrico e Ing. de Instalaciones).</p> <p><b>EN EL ANEXO 23.- ANALISIS DE FINANCIAMIENTO,</b> PARA EL COMPONENTE 1, NO CONSIDERA LOS DIAS INDICADOS EN EL ART 56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA PARA COBRO DE LA PRIMER ESTIMACIÓN.</p> <p>POR LO QUE INCURRE EN LAS <b>CAUSALES DE DESECHAMIENTO,</b> DEL ANALISIS DETALLADO EN LOS INCISOS J, M, Y DEL NUMERAL 8 Y 5.2 NUMERALES XVI Y XVII DE LA CONVOCATORIA.</p>




<p><b>GRUPO ROSPAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>DE LA PROPUESTA ECONOMICA:</b></p> <p><b>EN EL ANEXO 22.- ANALISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS, NO CONSIDERA AL Ing. de Instalaciones ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO NO CONSIDERA LO INDICADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 4 DE MARZO DEL 2021</b></p> <p><b>EN EL ANEXO 24.- CARGO POR UTILIDAD, EL CARGO ADICIONAL DEL 5 AL MILLAR, LO CALCULA ERRONEAMENTE AL APLICARLO AL COSTO DIRECTO EN LUGAR AL SUBTOTAL DESPUES DE LOS CARGOS DE SAR E INFONAVIT, COMO INDICA LA GUIA DE LLENADO</b></p> <p><b>POR LO QUE INCURRE EN LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO, DEL ANALISIS DETALLADO EN LOS INCISOS J, M, Y DEL NUMERAL 8 Y 5.2 NUMERALES XVI Y XVIII DE LA CONVOCATORIA.</b></p>
---	--

## II.- RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE

CONSTRUCTORA ARCAHE S.A. DE C.V.

## III.- NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LA PROPOSICIÓN RECIBIDA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS INCISOS 5.2 Y 8 DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, RESULTADO DE LO CUAL LA PROPOSICIÓN QUE REUNIÓ LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y FUE LA SOLVENTE MÁS BAJA, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA ARCAHE S.A. DE C.V.**, Y POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA **licitación Pública Estatal No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X001-2021**, POR CONSIDERAR SU PROPUESTA CON UN MONTO DE **\$ 30,851,378.93 (TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N)**, INCLUYENDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

## IV.- CIERRE DEL ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA CONTRATACIÓN PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS. EL PRESENTE FALLO SE EMITE POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, DEL ESTADO DE OAXACA, SE INFORMA QUE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SON EL. MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS, SECRETARIO; ING. MANUEL MEZA CORRES, SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; ING. HÉCTOR MORALES MORÁN, JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y EL ING. JUSTO MANUEL AYALA MARTÍNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y Unidad de Licitaciones, Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio F, 3er piso, Graf. Heliodoro Charis Castro, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 68270, Tel: 50 169 00 Ext. 25642, www.oaxaca.aob.mx

PRESUPUESTOS. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE RUBRICÓ Y FIRMÓ LA PRESENTE POR LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, INDICÁNDOLES QUE SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA SINFRA.

**V.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.**

**EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

\_\_\_\_\_  
MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS

**EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN**

\_\_\_\_\_  
ING. MANUEL MEZA CORRES

\_\_\_\_\_  
MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES GONZALEZ

**EL DIRECTOR JURÍDICO**

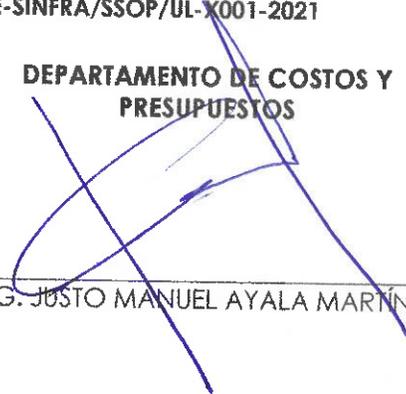
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

UNIDAD DE LICITACIONES



ING. HÉCTOR MORALES MORÁN

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y  
PRESUPUESTOS



ING. JUSTO MANUEL AYALA MARTÍNEZ

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE COMO SOPORTE Y ES UTILIZADA POR LA CONVOCANTE PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE FALLO QUE SUSTENTA SU MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN, SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

**REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 17 DE MARZO DE 2021 A LAS 10:00 HORAS.**